

PULSAR TECHNOLOGIES, S.A.

NIF: A82693615

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

29 DE JUNIO DE 2021

El presidente del consejo de administración de PULSAR TECHNOLOGIES, S.A. convoca a los accionistas a La Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en su domicilio, C/ La Granja nº 15, edificio B, 1ª planta of. B2B, 28108 Alcobendas (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2021 a las 12:00, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2021 en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

PRIMERO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

SEGUNDO. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2020.

TERCERO. - Autorización para la ejecución y formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

CUARTO. - Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, incluyendo las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2020.

En Madrid, a 28 de mayo de 2021.

El presidente del Consejo de Administración

El presidente



José Luis Martínez Vázquez de Parga